



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

EXP. SE.04/2024 PA

D^a. Ana Belén Muñoz Aguado, como Directora del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Málaga, en cumplimiento del art. 116.4 f) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

INFORMA:

Que para la ejecución del contrato para la **CONTRATACIÓN DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS PARA LA EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y VALORACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE SANGRE/ORINA NECESARIOS PARA LAS EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**, el Servicio que dirijo no dispone de los medios materiales ni personales adecuados para la realización del mencionado trabajo, dado su carácter especializado al ser necesaria una determinada cualificación que sólo las empresas del sector pueden proveer de una manera eficaz.

Asimismo, se considera improcedente la ampliación de los medios materiales y personales con que cuenta esta Universidad debido a que incurriría en un elevado coste para la misma.

Fdo.: Ana Belén Muñoz Aguado



EFQM AENOR



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-f7b6-c640-c1fc-10b4-78d5-4791-0bd5-42e2

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANA BELEN MUÑOZ AGUADO | FECHA : 02/02/2024 14:17 |

